



Resolución Administrativa N° 118-2019 -ANA-AAA.M-ALA.POMABAMBA

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI



Pomabamba, 25 de setiembre de 2019

CUT	167337-2019	Fecha Solicitud	23/08/2019
Solicitante	ASUNCION JULIO CRUZ PADILLA		

De conformidad con el Informe Técnico N°071-2019 -ANA-AAA.M-ALA-POM-AT/MABI y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 167337-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 5676.540 (m³/año) para el desarrollo del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y de Desagüe con Biodigestor en los Caseríos de Capacha, Shonguarco, Tarabamba, Huayllampo Bajo, Pauca, Dos de Mayo, Nuevo Progreso, Huarauyapampa y Choquebamba, Distrito de Cashapampa, Provincia de Sihuas, Ancash., por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Manantial Huaylla (Pauca)			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 210095.0000 / Norte: 9050300.0000 Altitud: 3686.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :133.920	Feb :120.960	Mar :133.920	Abr :129.600	May :133.920	Jun :129.600	Jul :133.920
Ago :133.920	Set :129.600	Oct :133.920	Nov :129.600	Dic :133.920	Total :1576.800	

Fuente de Agua			Manantial Chura			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 209843.0000 / Norte: 9051105.0000 Altitud: 3458.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :107.140	Feb :96.770	Mar :107.140	Abr :103.680	May :107.140	Jun :103.680	Jul :107.140
Ago :107.140	Set :103.680	Oct :107.140	Nov :103.680	Dic :107.140	Total :1261.470	

Fuente de Agua			Manantial Rosal			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 210190.0000 / Norte: 9051525.0000 Altitud: 3242.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :241.060	Feb :217.730	Mar :241.060	Abr :233.280	May :241.060	Jun :233.280	Jul :241.060
Ago :241.060	Set :233.280	Oct :241.060	Nov :233.280	Dic :241.060	Total :2838.270	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	ASUNCION JULIO CRUZ PADILLA
Tipo de Uso	Poblacional



Resolución Administrativa N° 118-2019 -ANA-AAA.M-ALA.POMABAMBA

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Pomabamba, 25 de setiembre de 2019

Nombre del Proyecto	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y de Desagüe con Biodigestor en los Caseríos de Capacha, Shonguarco, Tarabamba, Huayllampo Bajo, Pauca, Dos de Mayo, Nuevo Progreso, Huarauyapampa y Choquebamba, Distrito de Cashapampa, Provincia de Sihuas, Ancash.
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Ancash, Prov: Sihuas, Dist: Cashapampa Localidad de Pauca S/N, Distrito de Cashapampa, Provincia de Sihuas.
Ubicación Administrativa	AAA: Maraón, ALA: POMABAMBA

Artículo 3°.- Establecer que el plazo máximo de vigencia de la presente resolución de Acreditación de Disponibilidad Hídrica es de dos (02) años, el cual se computará desde el día siguiente de la notificación, cumplido dicho plazo, la Acreditación caducará de pleno derecho.

Artículo 4°.- Precisar que la presente resolución NO Autoriza la Ejecución de Obras de Aprovechamiento Hidrico, ni la autoriza la utilización del Recurso Hidrico, siendo necesario para ello efectuar los trámites correspondientes de conformidad con la Ley de Recursos Hídricos N° 29338, su Reglamento y demás normas de la materia.

Artículo 5°.- Notificar la presente Resolución Administrativa al Sr. Asunción Julio Cruz Padilla – Alcalde de la Municipalidad distrital de Cashapampa Provincia de Sihuas Departamento de Ancash, en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA POMABAMBA

Ing. Hipólito S. Estrada Sifuentes
DNI: 31676849 C.I.P N°71225
Administrador Local